



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/MPV/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 009

02 DE MARZO DE 2009

En Santa Bárbara, a dos días del mes de marzo del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,09 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 009 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Mitchell Parra Vargas, Secretario Municipal Subrogante.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- EXPOSICION PROGRAMA CONECTIVIDAD COMUNA SANTA BARBARA
POR DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD.**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Sr. Alcalde : señala que como fue más o menos extensa la sesión anterior el acta todavía está en elaboración.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OF.ORD.INT. Nº 20 DEL 27 DE FEBRERO DE 2009

DE : DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOLICITA APROBACION DE CONVENIO AD REFERENDUM
PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 18 PROCESO DE
SELECCIÓN REFERIDO A LOS PROYECTOS POSTULADOS EL AÑO 2008 DE
LOS COMITES DE PAVIMENTACION LOS HEROES Y JORGE ALESSANDRI.

Sr. Alcalde : señala que esta es una modalidad que tiene el Serviu que obviamente tiene que existir el acuerdo del Concejo Municipal, por cuanto además hay una cantidad de recursos que la municipalidad también pone a disposición del Serviu, en este caso son casi los M\$ 5.000 (M\$ 4.995.-) así es que los proyectos de pavimentación que se presentaron el 2008, corresponde al Comité de Pavimentación Los Héroes y Jorge Alessandri; las fichas están devueltas, estarían esos proyectos seleccionados o preseleccionados para ejecución año 2000. Requiere pronunciamiento del Concejo.

Sra. Hermosilla : señala que está absolutamente de acuerdo, estos son Comités que han trabajado; es un monto considerable, está de acuerdo.

Sr. Salamanca : señala que indudablemente que un proyecto de este tipo, de Pavimentación Participativa para la comuna siempre será bienvenido.

Sr. Cofré : Todo lo que el gobierno nos aporte y podamos cooperar nosotros como municipio, bienvenidos sean los recursos; aprueba.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Obreque : señala que aprueba, todo lo que sea mejorar ciertas calles o pasajes, está totalmente de acuerdo, ojala que la mano de obra sea para la gente de nuestra comuna.

Sr. Oses : señala que él también, primero que todo felicitar el trabajo de los Comités y también decir que este trabajo que se ha venido haciendo durante tanto tiempo, acerca de lo que es estos proyectos de pavimentación participativa, gracias a Dios, nos ha ido muy bien, así es que encantado de aprobar y esperar en Dios que salga lo antes posible y así solucionar un problema para nuestros vecinos.

ACUERDO Nº 017 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA CONVENIO AD-REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 18 PROCESO DE SELECCIÓN; REFERIDO A LOS PROYECTOS POSTULADOS EL AÑO 2008 DE LOS COMITES DE PAVIMENTACION LOS HEROES Y JORGE ALESSANDRI.

OF. Nº 21/2009 DEL 19 DE FEBRERO DE 2009

DE : JEFE ZONAL BIO BIO ESSBIO S.A.

A : ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : PLANTA DE TRATAMIENTO, REPARACION DE ALCANTARILLA Y TRASLADO DE OFICINA COMERCIAL.

Sr. Alcalde : señala que este documento obedece a una inquietud del Concejo Municipal, el acuerdo que se tomó, se despachó el documento y obviamente la respuesta también ha sido recibida.

Respecto del tema planteado por Don Pedro Pacheco, la oficina que está muy lejos del sector centro, también fue colocado en ese oficio y la respuesta ya la han escuchado los concejales.

Sr. Cofré : expresa que él quisiera proponer al alcalde y al Concejo, una visita del Concejo Municipal en pleno, para conocer la planta y ver, que les explique algún técnico, cuáles son las medidas de mitigación que han tomado y poder comprobar en terreno, si realmente eso es verdad, porque todavía, al pasar por ahí hay algunas personas que indican que salen los malos olores y ellos comprobarán en terreno las medidas que se tomaron.

Sr. Alcalde : señala que no habría inconveniente, se pide la audiencia a ESSBIO para una visita en terreno.

Sr. Salamanca : respecto de la carta, la verdad es bueno que se produzca esto, personalmente él visitó la planta de tratamiento y curiosamente no habían malos olores, visitó la cámara de Avenida Federico Puga, estuvo conversando ahí con Don Luis Montoya, un vecino de ese sector y le señalaba efectivamente que fueron a repararla, pero no obstante, el agua que quedó, se mantienen los malos olores, ya pasa por otro tipo de trabajo, de limpieza de la cuneta, como para poder apoyar los vecinos que están ahí, sobre todo, los días de calor, la cámara fue reparada y solamente faltaría la última cámara que él señalaba y si es que se va a ver una audiencia, que era la que estaba filtrando aguas servidas hacia el molino Bio Bio, pero eso no fue en la carta, salió después; comenta que sería bueno verlo, porque es un tema de salubridad pública.

Sr. Alcalde : señala que se va a oficiar, respecto de la visita a terreno, también se puede hacer mención de lo que plantea el concejal Salamanca con respecto a lo que es la problemática que tiene el sector Arturo Prat, al lado del molino Bio Bio.

Sr. Osés : señala que él hizo la denuncia al Servicio de Salud, por el tema de los malos olores y quiere ver si puede leer la respuesta que tuvo “el funcionario que suscribe, en atención al memo Nº 27/19.01.09. por denuncia presentada en esta Seremi de Salud, el Sr. Concejal Cristian Osés, de la Comuna de Santa Bárbara, quién manifiesta malos olores provenientes de la planta de tratamiento de aguas servidas de esa comuna; se informa lo siguiente : realizada la visita de inspección en compañía de la funcionaria Elia Mendoza, primeramente se investigó, personas cercanas a la planta, manifestaron que en ocasiones se sentían olores pero leves y otras no percibían olores desagradables; en la planta, en el proceso se detectó que un motor no está funcionando por desperfecto, por lo que se notificó la Resolución

para limpiar, retirar grasa y reponer motor dañadoEl Concejal agrega que sería bueno, si se solicita esta visita poder pedir la compañía de algunos vecinos, porque a él igual, algunos vecinos se le acercaron y ahora se dice (en el documento) que se habló con los vecinos y que no sienten malos olores, siendo que a uno mismo ya le habían dicho, y era fuertísimo el olor, puede ser por el tema de que fue un motor roto, pero parece que pasó bastante tiempo.

Sra. Hermosilla : señala que según lo que comunican al alcalde ya está arreglado, que ahora no hay malos olores.

Sr. Oses : señala que él hizo la denuncia los primeros días de enero.

Sra. Hermosilla : apoya la idea de ir a ver.

Sr. Alcalde : consulta si nadie más quiere opinar con respecto al tema.

ZBB-L-ANG. Nº 21/2009 DEL 19 DE FEBRERO DE 2009

DE : ASOCIACION DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : INVITA A PARTICIPAR EN "I CONGRESO INTERNACIONAL DE INTEGRACION Y TURISMO : MUNICIPALIDADES CHILE – PERU".

Sr. Alcalde : consulta si hay interesados en participar; a lo que los señores concejales responden negativamente.

Por otro lado, el Sr. Alcalde, señala que hay una situación que quiere compartir con los señores concejales, que dice relación con los profesores que se acogieron a retiro voluntario, en el caso de las damas que cumplían 60 años y 65 los varones, ellos recibieron una indemnización por ese retiro, que correspondía a la Ley 20.168, sin embargo ellos están solicitando y así lo ha encaminado la contraloría en un principio, que correspondería también una indemnización que corresponde a la Ley 19.070 y entonces hemos estado ocupados en esta materia, hasta este minuto no hay ningún municipio de Chile que lo halla pagado, pero sí los municipios están en la idea de cancelarlos; por lo tanto envió una nota a la municipalidad de Los Angeles, para que en cierta medida se puedan unir, a lo mejor

como provincia, para poder hacer una presentación; se sabe que la municipalidad de Santa Bárbara sola, o cualquier municipio solo no va a tener mucho peso la presentación que haga, entonces, a lo mejor logra unir a los 14 alcaldes de la provincia, y eso sí va a tener mayor peso y, cuál es la posición de este alcalde, es que el Ministerio de Educación se haga responsable de esa deuda, porque en la anterior, el Estado puso un 50% de los recursos, pero el otro préstamo, que se le hizo a los municipios, se le descuenta a cada municipalidad de la subvención escolar y eso nos parece que no corresponde, porque es en realidad pasando un poco la responsabilidad a los municipios con recursos que son para otra cosa, entonces, la posición que este alcalde ha hecho saber, es esa, que los recursos deberían ser provistos, a través del Ministerio de Educación exclusivamente para eso y sin que el municipio tenga que devolver, esa es más o menos la posición que tiene como alcalde y la quiere compartir con los concejales, eso no significa que tengan que pensar igual, pero la lógica indica que de no ser así, el municipio de alguna parte tendría que sacar los recursos, por lo escuálido de nuestros recursos, y este tema, como dice, lo ha conversado con varios alcaldes, incluso con el presidente nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades y es de la misma idea; ...para que los concejales estén informados, imagina ya más de algún profesor que está en esa condición, se debe haber acercado a conversar con los concejales y si no es así para que estén interiorizados.

Sra. Hermosilla : consulta como se hizo con los profesores que el año pasado se acogieron a retiro.

Sr. Alcalde : explica que es la misma situación, en resumen son ellos, porque la Ley decía que el retiro voluntario, pero por otro lado la propia Ley decía que si no se retiraban en forma voluntaria, el alcalde tenía las facultades de decretarle la vacancia del cargo a partir del 1º de noviembre, entonces era una Ley que le daba lo voluntario, pero por otro lado venía, si no eres voluntario, eres obligado, por lo tanto, el profesor tenía que irse del sistema a como diera lugar y el incentivo era la indemnización de la Ley 20.158 y ellos dicen que además, les correspondería, la indemnización que habla la Ley 19.070.

Sr. Salamanca : consulta si se ha hecho algún cálculo aproximado de lo que se está hablando, en dinero.

Sr. Alcalde : señala que va a depender la cantidad de meses, dicen que corresponde, pero en el evento anterior aproximadamente M\$ 11.000; M\$ 14.000; señala que es una cantidad impresionante de plata a nivel de país; los municipios más grandes son los que tienen la mayor deuda y hay una preocupación grande de los municipios porque coincide que tenemos todos este tema del aseo, la extracción de basura que les sigue incomodando a todos, el alumbrado público por otro lado que se ha disparado, el combustible que ya de nuevo también va en alza, entonces obviamente la preocupación es grande porque no están los recursos; no hay ningún municipio que pueda decir sabe que yo tengo la plata y pago, no, el punto es que si se colocan los recursos a través del ministerio, obviamente, ...pero sí se dice que hay que pagar a través del financiamiento municipal, ahí cree que los municipios lo van a pensar.

Sra. Hermosilla : consulta cuántos son los profesores que se acogen a retiro, a cuantos hay que pagarle.

Sr. Alcalde : señala que aquí debemos tener unos ocho o diez.

Sr. Cofré : hace mención de la respuesta de la Contraloría, que señaló el alcalde.

Sr. Alcalde : señala que existe la respuesta de la Contraloría y, la respuesta de la Contraloría es a favor de ...por eso decía que la Contraloría se pronunció a favor de la segunda indemnización...obviamente que si vamos a hilar fino, vamos a encontrarnos que el empleador es la municipalidad, pero no se olviden que los traspasos de la salud y la educación, van mas menos del año 81, o sea también la municipalidad podría decir, nos hacemos cargo pero desde ahí, no 30 años atrás, pero esa es una discusión que sería muy atípica, cree que aquí lo que corresponde es hacer justicia, en el sentido que les explicaba, ya los municipios o los DAEM tuvieron que asumir el 50% de esa indemnización, por lo tanto si viene otra debería ser con cargo al Ministerio.

Sr. Oses : comenta que acerca de este tema, uno lo ve como en varias cosas más que se ven en una cantidad de programas y anuncios que muchas veces no vienen financiados y nos toca a los municipios asumir todos estos costos, cree que aquí la responsabilidad como bien lo dice la propia Constitución que se garantizará la educación pero en este caso, el organismo central debería ser quién sume estos

compromisos y estas deudas con todos los profesores; el concejal indica que él está en la misma situación del municipio, apoyar que el Ministerio de Educación sea quien cancele estas indemnizaciones, porque por otro lado también son justas, así como todo el mundo trabaja, todo el mundo tiene derecho a una indemnización por los años que ha prestado servicios a una comuna, a una sociedad y que todo va en desarrollo de nuestro país y no se cargue estos costos a los municipios que no llegan recursos extras para hacer este pago; cree que aquí está el que tenemos que luchar porque no nos saquen recursos que van para otras iniciativas, para otros ítem, que se tenga que traspasar a educación para el pago de estas indemnizaciones, claro, como la Contraloría bien dice, que se deberá pagar, pero ojala que aquí todos los municipios y ellos mismos, se unan y luchen porque no se saquen los recursos de los fondos municipales, que cada vez se va a disminuir nuestro fondo municipal y cada vez se quedan con menos recursos para inversión, menos recursos para el Departamento Social, Obras y así todos los temas que se manejan dentro de la municipalidad; cree que aquí, tenemos que unirnos todos y dar una pelea para que esa cantidad de recursos, que si la Contraloría ya observó y dio su opinión que debería pagarse o corresponde la indemnización, deberían pagarse y que el Estado asuma su compromiso y dice el Estado para no herir susceptibilidades para esta obligación que se debe cumplir.

Sr. Salamanca : señala que se está hablando de supuestos, se debe tener conocimiento respecto de cuánto, efectivamente es el monto de esto, para poder, de manera categórica, tomar una posición, pero también es cierto que se ha avanzado harto en el tema de mejorar las condiciones de la gente que se va después de haber trabajado toda una vida en el sector público y le contenta saber de estas leyes que más temprano que tarde, indudablemente será la municipalidad, será el gobierno quien pague, pero lo importante aquí es el mejoramiento de las condiciones en que la gente se retira porque si bien es cierto, después de estos cambios que hubieron desde el INP a las AFP, todos sabemos que de una u otra forma eso ha significado un déficit en lo que es el sistema de pensiones para la gente en Chile y el modelo de una u otra forma, no ha sido el ideal, la gente que está en el INP, se ha demostrado que ha sacado mejores pensiones que la gente que está en la AFP, inclusive él habla de profesionales, gente que ha estado toda una vida trabajando, de tal forma que se alegra que esa Ley, 19.070, permita entregarle mayor dignidad a los profesores, en términos de que esta vocación de servicio, es algo trascendental para el desarrollo del país; además el concejal Salamanca, aprovecha la oportunidad, el día de hoy, ya

que están hablando de profesores, de dar un cordial saludo, a los profesores, a los docentes, asistentes de la educación, a todos los niños, padres y apoderados que hoy día están empezando el año escolar y que indudablemente es un desafío ahora en estos tiempos poder enviar los hijos a la escuela, pero cada día nos damos cuenta que han mejorado las condiciones en cuanto al Estado, por así decirlo, está entregando mejor calidad, hace pocos días atrás estaban aprobando en una sesión extraordinaria un programa de Mejoramiento de la Gestión para los DAEM, que también es un hecho histórico, hay una serie de programas que benefician a los educandos y tenía que ser a la par de que también beneficie a los docentes, así es que en ese sentido quiso hacer esta reflexión en términos generales.

Sr. Alcalde : señala que nadie discute que no corresponda pagar la indemnización, cree que la discusión va a ser basada en quien coloca los recursos, cree que ese es el punto y ahí es donde él como alcalde tiene que defender las arcas municipales porque se sabe que es probable que si se tuviera que hacer la cancelación, el municipio corre un serio riesgo por ejemplo la parte social, es decir habría que buscar sacar recursos de los programas sociales, o de algún otro programa o dejar de hacer algún proyecto, cosa que no se va a permitir, es por ello que él la visión que entregaba al Concejo es que como alcalde se va a propiciar la responsabilidad que el Ministerio coloque el 100% de los recursos para hacer efectiva la cancelación de esta Ley 19.070 porque ya a las municipalidades se les cargó el 50% de la indemnización que ya fue cancelada.

Sr. Cofré : cree que el presidente de sala planteó dos cosas, primero unos podían acogerse por la Ley y otra el alcalde podía tomar la decisión de decirle llega hasta aquí y se va.

Sr. Alcalde : señala que eso fue lo que pasó en definitiva cuando se aplicó, cuando había que aplicar esta Ley cuando partió, un artículo señalaba que en forma voluntaria podía solicitar por lo tanto era, de puño y letra la carta, si usted no lo hacía, la Ley al empleador, le daba la facultad, de declarar vacante el cargo a partir del 1º de noviembre del año 2007.

Sr. Cofré : señala que a eso iba él, si el alcalde toma la decisión de declarar vacante el cargo, a lo mejor, podía ser un resquicio legal, para que él dijera usted .. porque yo no me quise retirar por la Ley y usted me puso término al contrato; le sugiere al

alcalde si no lo ha hecho que no lo haga y trate como dijo antes, ponerse de acuerdo con los 14 alcaldes, podrían tener una reunión provincial para debatir el tema y lo encuentra de justicia, como decía Salamanca en el sentido que los profesores reciban su indemnización y por qué no puede ser que el Estado pueda poner los recursos y hay que voluntariamente como bien decía también Daniel, tuvieron esta reunión extraordinaria acogiendo con mucho agrado estos M\$ 95.000 que venían para el Departamento, a lo mejor si damos una muy buena lucha, con muy buenos argumentos también el Ministerio nos va a decir bueno, aquí está la plata y cancelen...eso es lo que quiere todo el mundo, unos se van a descansar merecidamente y otros jóvenes quieren ascender, venir a trabajar con nosotros, irnos con calma, él recomienda, muy respetuosamente dar los pasos jurídicos en unión con sus colegas, y el resultado se les plantea (a concejales) y ahí ellos aportar y buscar la mejor solución para los profesores.

Sr. Alcalde : señala que en el caso de Santa Bárbara, no hay ningún profesor que se le halla tenido que declarar vacante el cargo, hicieron de letra y puño su carta, deben ser doce profesores, ellos ya están fuera del sistema.

Sr. Cofré : consulta si a ellos se les pagó.

Sr. Alcalde : responde que son dos, el municipio hizo el esfuerzo, le cargaron el 50% de esa indemnización que ya está totalmente cancelada, pero los profesores dicen que le corresponde además esta segunda indemnización que es y así lo determina la propia Ley 19.070, que también corresponde que fuera cancelada y Contraloría Nacional dice que es compatible.

Sr. Cofré : son dos.

Sr. Alcalde : responde que exactamente, son leyes diferentes, entonces es por eso que él los pasos los ha dado con mucha prudencia, explica a Don Edmundo, y además asesorándose de la mejor manera, porque podríamos haber salido de inmediato declarando como para nadie es una novedad que nuestro Estado, va a hablar de Estado para no hablar de gobierno para no herir susceptibilidades; nuestro Estado en muchas acciones dice esto se hace, esto es una prueba de ello, pero las consecuencias, en la mayoría de los casos, las terminan cancelando los municipios, la aplicación de la Ley, por ejemplo, la que deja exento de pago, de aseo, a las

viviendas básicas, el Estado dice, quedan exentas de pago y quien tiene que extraer la basura, los municipios y quien tiene que pagar, el municipio, pero quién dijo que quedan exentos, fue el Estado, ahí ya tenemos otra situación diferente, esa anomalía, este alcalde la planteó y le alegra mucho, porque resulta que producto de esta situación, a las municipalidades de Chile. Serviu le va a pagar dos Unidades de Fomento que no es mucho, pero sirve, le va a entregar dos U.F. para que pueda solventar un poco lo que es el alumbrado público y el aseo, eso fue producto de una necesidad porque cuando uno tiene la necesidad es cuando habla, cuando le toca vivir algunas situaciones y fue así como lo planteó, se lo planteó al Senador Víctor Pérez, a Don Juan Lobos, a Don José Pérez en su oportunidad, a varios y en los congresos también estuvieron tocando el tema, junto con el alcalde de San Clemente, y en definitiva hoy día el Serviu, a todos los municipios de Chile, y a través de la Subdere han llegado documentos, los directores de obras tienen que entregar la información para cobrar esas dos U.F. una necesidad que fue a lo mejor visualizada acá en Santa Bárbara y hoy día tiene una aplicación a nivel nacional, entonces, cuando uno tiene los problemas es cuando busca la forma de solucionarlos.

Otro tema que es importantísimo también, la municipalidad de Santa Bárbara comenzó a indagar en algún tipo de energía que fuera más barata, energía eléctrica se refiere, porque cuando nos empieza a ahogar el presupuesto municipal, lo que es la cancelación del alumbrado público, empezamos a buscar otras alternativas y de hecho los concejales han visto una luminaria que está en el puente Calderones, y que hay otra en el Sector de Mañil Alto y otras que se van a instalar luego que ya también están llegando al municipio, y otro tipo de luminaria, que permite un ahorro de energía importante y uno dice pero por qué esto no se masifica, porque hay que buscar los recursos y ahí la Comisión Nacional de Energía, también hace sus observaciones, entonces, cuando uno dice, si este sistema es económico porque a la municipalidad cero costo, de \$ 22.000 más menos que teníamos que pagar por luminaria mensuales, se va a pagar cero costo, entonces ese proyecto se presentó a la Subdere, en su momento, y se tuvo que defender y se aprobó, pero lo que llama la atención es que no exista, un mayor grado de financiamiento, es decir, que exista la fuente donde como municipio se pueda decir, de las mil, quiero reemplazar 500, para realmente ahorrar recursos, entonces, estamos como recién en pañales, la tecnología...afortunadamente Don Elvis Borgoño, fue el que empezó, alcalde presentemos este proyecto, hagámosle

empeño y se presentó; en alcalde agrega que esto nos va a servir para ahorrar recursos pero cuando uno tiene la necesidad es cuando empieza a ver qué recursos puede bajar y les insiste aquí hay una buena manera de ahorrar recursos pero también tiene sus complicaciones porque la Comisión Nacional de Energía tiene su opinión que dar y el empresariado por otro lado, los que producen obviamente también van a estar muy interesados y van a querer comprar esa tecnología, para que no se vea dañado también estos importantes recursos que generan la energía eléctrica, pero hay que empezar a trabajar, los concejales vieron un Artículo que salió en La Tribuna y en la provincia somos la primera municipalidad que está incursionando en esta materia y él cree que a nivel de región a lo mejor están siendo pioneros, pero se va a seguir trabajando, y se los quiso entregar como información producto de lo que pasa con Serviu, producto de esta aplicación, que van a ser dos U.F., que van a salir para todos los municipios de Chile donde se hallan construido viviendas, eso sí lo acotan a un período de tiempo, pero al menos van a ser dos U.F. que de algo sirven.

Sr. Zavala : expone antecedentes respecto de las luminarias.

Sr. Alcalde : acota que se está definiendo donde se va a instalar nuevas luminarias.

Sra. Hermosilla : señala que ella leyó eso en La Tribuna, le llamó la atención porque no tenía idea, entonces consideró que ella como concejal le dan a saber de esto, que ya se estaba haciendo en Santa Bárbara, por lo demás se sintió orgullosa.

Sr. Alcalde : señala que se tuvo que colocar un aporte cuando se postuló ese proyecto, en realidad se postuló el 2008, fue personalmente en esa ocasión con Don Elvis Borgoño, a hablar con la Sra. Claudia Serrano que era la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y ahí se les aprobaron los recursos y la verdad es que ... porque de repente uno peca de humilde y cuando se supo la noticia el Diario La Tribuna, quiso venir de inmediato a recopilar más información porque es algo importante, no está en otros municipios.

Sr. Parra : para complementar, señala que ya hay una luminaria instalada, que está justo acá fuera de la municipalidad en Rosas con Calle Carreras y esa se instaló ya hace algunos meses, es equivalente a una de sodio de 60, que es la que normalmente se usa acá en el sector urbano, pero como la tecnología va avanzando

tan rápido, ahora se dispone de otra que reemplaza una de sodio de 70 watt y consume alrededor de 30 watt es decir por menos de la mitad, dan la misma luminosidad, ahora hay una que por los mismos 30 watt ya está produciendo una iluminación cercana a una de sodio de 150, entonces ahora es más todavía el ahorro que se está dando; agrega que está disponible ahí para que la puedan ver en las noches, es una luz más blanca, equivalente a la de sodio.

Sr. Alcalde : comenta que igual la gente está escuchando la información, así es que decir que son con paneles solares, que esos paneles tienen una capacidad, hay de diferentes wattaje hay de 50 watt, de 100, de 200; no sabe si más ... pero le dicen que están ... entonces si yo quiero tener 1.800 watt en mi casa, tendría que tener 10 paneles de 180 como para poder usar una plancha, esas son las incomodidades que tienen en este caso los paneles solares ... a medida que se vaya avanzando y se vaya masificando eso sin duda que van a ir saliendo ...

Sr. Oses : ... aclarar un tema, él por ningún motivo él está en contra de pagar la indemnización a los profesores, aclararlo, para que no se mal interprete, lo único que estaba en contra, que como municipio asumamos ese costo, cree que ese es el problema que tenemos, porque aclarar que todas las indemnizaciones que ya se pagaron cada uno, ellos (concejales) aprobaron el compromiso del crédito, pero lo que uno de repente molesta, está en contra que toda esta cantidad de programas, muchas veces no vienen financiados, y tenemos varias experiencias que así lo dicen, hay otro el Chile Solidario también que las municipalidades muchas veces ...

Ser. Alcalde : acota que el programa de sequía también.

Sr. Oses : y eso es lo que uno, muchas veces está en contra y eso es lo que molesta muchas veces, que a veces se aparezca en alguna foto y después cuando toca asignar los recursos no pilla uno a nadie de los que se tomaron la fotografía.

Con respecto a la energía renovable, nuestro país, lamentablemente estamos muy atrasados, porque no hay financiamiento para estudios de energía renovable; ahora el Estado no financia estudios, recién ahora están viendo algunos tipo de energía renovable, de hecho están instalando a lo largo de todo el país, pero por iniciativa de una empresa privada, sensores para captar la energía eólica que está en el norte, pero ahora hace poco terminaron de instalar a lo

largo de todo Chile puntos para captar donde tenemos mejor viento, pero, por iniciativa privada, no por financiamiento, no por petición del Estado, cree que aquí nuestro Estado debería fomentar más o buscar otras alternativas, no solamente la de construir estas mega centrales que si uno lo ve como empresa, es lo mejor que hay, y como Estado se han dado todas las bases y todas las facilidades para que se sigan construyendo y se sigan realizando este tipo de proyectos; cree que eso es lo que tenemos de alguna manera, dar una alerta, en exigir que nuestro Estado empiece a buscar otras energías, que se empiece a preocupar realmente de los problemas que suceden; se ha hablado mucho por ejemplo de energía acá, con lo del proyecto Construcción Central Angostura, pero lamentablemente la decisión no la tenemos ni nosotros, veíamos que hasta el intendente envió una nota para pedir que se apurara el tema del proyecto para que saliera lo antes posible, si se va a aprobar y eso es lo que él cree que decimos una cosa y por detrás estamos realizando otra, y eso es lo que cree que preocupa, de hacer cosas que vayan para soluciones de fondo, por ejemplo, en el tema de la educación lamentablemente se dice que se ha invertido en nuestro país pero no se ha hecho de buena manera, teníamos antes que la prueba que mide la calidad de la educación estábamos en el mismo lugar que los países africanos, donde tienen extrema pobreza y por qué, porque lamentablemente la educación no se ha abordado, buscar una solución de fondo, sino que hay formas y partes que se han ido arreglando y mejorando, pero no se tiene una preocupación real por la educación y eso lo viven todas las personas que se manejan lo que pasa en realidad con la educación uno lo ve en el PADEM, uno lo ve en cada costo que tiene el mantener la educación y vemos que estamos en desigualdad por ejemplo con los colegios particulares, ahora esta modificación que hubo nos ayuda un poco pero no soluciona realmente el problema y eso es lo que quería comentar.

Sr. Alcalde : sugiere a los señores concejales, llamó a Vialidad, vienen en camino, se va a suspender unos minutos la reunión, van a esperar que ...

Sr. Salamanca : manifiesta al alcalde, que le llama la atención en el temario, la ausencia de Puntos Varios.

Sr. Alcalde : señala que como se iba a tener la información con Vialidad ahí iba a aprovechar cada uno de ...

Sr. Salamanca : comenta que hay otros temas que podrían haber sido tocados, aprovechar este momento; agrega que de acuerdo al Reglamento, Art. 7º, Letra d., señala claramente que tiene que tener el “varios”..

Sr. Alcalde : señala que como se pensaba en la reunión con Vialidad, por eso antes de la reunión él les dijo que iba a tener un tiempo cada uno para exponer ...

Sr. Salamanca : se podía incorporar otro tema.

Sr. Alcalde : señala que por eso dijo que para que no se ... puso el ejemplo de la Sra. Victoria, si ella hablaba del camino Los Boldos, no se volviera a reiterar.

Sr. Cofré : expresa que quedó sorprendido él, el programa Puente no es financiado por el gobierno, es financiado por la municipalidad.

Sr. Oses : señala que no, (es financiado) por el gobierno.

Sr. Alcalde : señala que lo que estaba planteando Don Cristian, vienen con un financiamiento, a lo mejor de un porcentaje y obviamente el municipio tiene que financiar la oficina, el computador, movilización y además colocar también una contraparte que es un funcionario de la municipalidad ...

Sr. Cofré : consulta si existe el programa de sequía, está aprobado el programa de sequía.

Sr. Alcalde : señala que se está hablando ahí de 64 familias, ya se está terminando ese programa y donde también el municipio ha tenido que colocar la movilización y algunos otros aportes para que ese programa “SUPERANDO LA SEQUIA” se llama el programa.

Sra. Hermosilla : consulta si en ese programa, la municipalidad está enviando camiones aljibe para apoyar con agua eso.

Sr. Alcalde : señala que eso es por vía emergencia, nosotros presentamos nuestro ALFA, que es un informe que se envía, en este caso o la Oficina de Emergencia de la Gobernación y de la consideración que tienen ellos colocan una cantidad de

recursos para la contratación del camión aljibe, eso también se está dando en nuestra comuna y, aparte de eso al municipio también de repente le toca colocar el camión chico, para que también traslade agua o de repente con los bomberos también se la tenido de recurrir.

Sra. Hermosilla : expresa que ella le pide en forma especial al alcalde que cuando hallan estos programas, que por favor les informe a todos... agrega que es bien importante que se les esté informando así como en educación se dice ahora hay una nueva Ley, el alcalde tiene que informarles trimestralmente de cómo va el avance de la educación en nuestra comuna ella encuentra que a través de todos los programas que se estás haciendo, lo que está saliendo, ideal es que se nos informe para ellos también estar en antecedente.

Sr. Alcalde : señala que él lo que hace un poco, en la cuenta que entrega después de los varios de cada uno de los concejales generalmente está entregando la información, ahora es importante señalar también a los vecinos del sector rural que son beneficiarios en este caso de lo que es el agua; el día jueves o viernes solicitó a una funcionaria que acompañara el recorrido del camión para poder saber si efectivamente estaban llegando de buena manera y se estaba prestando un buen servicio y ver también la necesidad que tenía la gente, si era más agua o si estaba bien lo que se estaba entregando, en ese sentido hay que decirle a la comunidad que lo que nosotros estamos entregando es agua para beber, no para regar, porque de repente hay vecinos que quieren 1.000 litros, que quieren más, y la verdad es que dado que el camión tiene una capacidad de 10.000 litros, entonces, imagínense un recorrido donde se tiene que atender 100, 200 familias, no podemos entregar más de 200 litros y hay gente que pide que se le entreguen 1.000 litros y ahí es imposible, porque lo que queremos cumplir, es que la persona tenga agua para beber y para lavar ... pero no para regar porque ahí ya no entramos, porque además el agua nosotros tenemos que pagarla, se financia con los recursos municipales, entonces por eso se está haciendo eso que un funcionario acompañe en este caso al transportista que está prestando el servicio para ver que tan acertada es la entrega del agua y ahí nos hemos topado con esas dificultades.

Sr. Cofré : señala que cree que la Sra. Victoria tiene mucha razón, en decir que nos falta información en varios programas, él quisiera, traía en puntos varios, proponer una reunión con Desarrollo Rural, con la Sra. Contreras, para que les contara cuáles

son sus proyectos, qué es lo que se ha hecho, el año pasado, el período pasado, ir sabiendo, porque muchas veces como dice la Sra.. Victoria, les preguntan y no pueden contestar, a él le preguntaba sobre una crianza de ovejas una señora , ayer, de Agua Santa y todavía no hemos conversado ese tema, él escuchó en otro período pero ahora no hemos conversado, entonces poder tener la información y entregársela a la comunidad y de acuerdo también a lo que el alcalde esté informando., sería bueno trimestralmente tienen que tener un informe del presupuesto y ahí poder contestar, de los mayores ingresos, se ha escuchado, que podría tener el Fondo Común Municipal, otros ingresos puede tener el Departamento de Salud y Educación para ir también comunicándole a la comunidad que realmente lo que se dice ha llegado y lo que no ha llegado también decirlo, y poder ponerse de acuerdo el Concejo una visita a Santiago al Ministerio que corresponda a dar a conocer nuestras falencias y el sentir del Concejo en pleno, de las necesidades que tiene la comuna para que las autoridades de gobierno lo sepan.

Sr. Pacheco : señala que aquí se tiene un proyecto de agua potable de Los Aromos, El Manzano; denante estuvo con el presidente y le hizo esa consulta; dice que en este momento se está yendo a dejar agua en el camión aljibe a algunas personas y según dicen que a ellos le habían contado que hasta el 28 de febrero estaba contratado el camión, a lo mejor iban a quedar sin agua, pero él lo ve imposible porque ahora en marzo viene la sequía más grande, eso quería saber si acaso iban a seguir yendo a dejar agua a ese sector.

Sr. Alcalde : responde al concejal Pacheco que sí, de hecho nosotros mandamos nuestro informe ALFA, anticipadamente (10 días atrás acota Don Fernando Zavalá), a través del gobernador nos avisó que el camión podía continuar a pesar que no está la autorización regional pro el compromiso de él era ese, que pudiéramos seguir contando con el camión.

Sr. Alcalde : solicita hacer pasar a funcionarios de Vialidad.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay.

3.- EXPOSICION PROGRAMA CONECTIVIDAD COMUNA SANTA BARBARA POR DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD.

Sr. Alcalde : expresa su bienvenida al Director Provincial de Vialidad Don Alex Utreras y a su equipo de funcionarios, la Sra. Vicky Fuentealba, Don Carlos Rivas, Don Marcelo Collipal de la empresa Andalién y Don Heinz Von Jentschkyk, Asesoría de Vialidad.

Sr. Alcalde : explica que se va a utilizar la siguiente modalidad; va a pedir en primer término a Don Alex que haga una exposición de todos los proyectos que se han realizado en la comuna, lo que viene en el año 2009 y después se puede atender las consultas que cada uno de nuestros concejales tiene.

Sr. Utreras : el Sr. Director Provincial de Vialidad expresa su saludo a los señores concejales ... comenta que todos los concejales están unidos en una sola línea para hacer más grande a su comuna, dirigidos por el director orquesta para que las cosas salgan bien.

Sra. Hermosilla : comenta que como concejales quisieran tener todos los caminos pavimentados.

Sr. Utreras : señala que hay distintas realidades, él estuvo conversando con gente de la Dirección Regional de Santiago y la verdad es que ellos tienen como desafío, tener todas sus redes pavimentadas pero la región metropolitana, las seis provincias tienen 2.000 kilómetros, y acá en la pura provincia tenemos 4.000 kilómetros, o sea, están muy cerca de la meta,, a ellos les falta como un 20% de pavimento, a ellos, él siempre lo ha dicho tenemos 4.000 y tenemos recién 400 pavimentados.

El Director Provincial de Vialidad expresa que quiere ser muy breve porque venían conversando con la Sra. Vicky, la verdad es que este Concejo ha sido super regalón porque es el Concejo donde más han asistido; recuerda que el año pasado por ahí por octubre o un poco antes, septiembre puede ser, pero la verdad es que estuvieron y vinieron a presentar la empresa porque pidieron que les

acompañara el ingeniero residente de esta empresa Don Marcelo Collipan porque se sabe que en esta comuna prácticamente los caminos más importantes, están en un contrato de conservación y le decían pero cómo otra vez y ya estuvieron hace poco presentando a la empresa y ahí hicieron una presentación en extenso, de las cosas que habían.

El Sr. Utreras, señala que tal como dijeron el año pasado cuando estuvieron en el Concejo están con un programa rígido, desde el punto de vista donde hay mayor flexibilidad que es en la administración directa, porque el contrato está mucho más acotado, están los caminos definidos y están las operaciones y los volúmenes que hay como siempre se ha dicho para hacer una buena conservación a los caminos, pero una conservación básica, ellos a lo que apuntan es a tener, a dar transitabilidad y seguridad hasta donde más se pueda, pero sí quieren garantizar la transitabilidad dentro del año, ese es como el argumento básico de los contratos globales y también de nuestros caminos; señala que va a dejar al alcalde la hojita de los caminos que a ellos por administración directa les corresponde atender aquí en la comuna de Santa Bárbara donde está aquí el detalle, están todos los caminos, son 15 caminos, con todas las operaciones, están definidas...una excavación, ahí tienen un buldózer en el camino El Huachi – Peña Blanca, terraplén tienen en el camino... Los – Mayos Corcovado; Alto Mañil Corcovado La Tuna, ... y con respecto al ...1.900 cubos de los cuales hay 1.200 en Alto Mañil, en camino antiguo esto es lo que van a ir desarrollando durante el año, llegaron a una inversión total de M\$ 68.500 que representa el 15% del presupuesto que tienen, ellos tienen un presupuesto bastante menor que el que tuvieron el año pasado, están con un presupuesto cercano a los M\$ 330.000 de inversión real por administración directa, así es que no tenemos para que, en todos los caminos en los 15 caminos que tenemos aquí en la comuna que no están incorporados en el contrato global, en todos tienen distintas operaciones, el perfilado como lo van a ver los concejales, aparece en todos los caminos. Sugiere al señor alcalde entregar fotocopia de la información a los señores concejales para que dispongan de la información.

Sra. Hermosilla : expresa a Don Alex Utreras, que de los caminos que nombró, en ningún momento nombró siquiera el camino Los Boldos, en ningún momento, porque nombró el Camino Calderones, ese camino en realidad para arriba, ella no se puede

quejar, está bastante bueno, pero el camino Calderones, le parece, termina donde está, cruza el camino San Carlos.

Sr. Utreras : consulta a la Sra. Hermosilla si su camino es Santa Amalia – Los Boldos.

Sra. Hermosilla : explica que es la entrada de Los Boldos y sale por la entrada de Santa Amalia.

Sr. Utreras : señala Puente Calderones – Los Boldos y después tenemos Santa Amalia Los Boldos; agrega que él los que leyó son los que tienen mayor cantidad de volumen de roseo que es lo que generalmente más interesa.

El Sr. Director Provincial de Vialidad comenta que se les ha ido cada vez exigiendo, que tienen que presentar un programa de trabajo, ellos hicieron un programa de trabajo, de acuerdo a su capacidad, a su presupuesto ya sea plata para comprar materiales como los recursos que tienen en maquinaria y recurso humano y esto está agotado, o sea este es un tema que le dieron vuelta, de hecho lo acaban de afinar a fines de febrero, ...aquí también consideraron con lo que se les hizo llegar del municipio, de las juntas de vecinos; agrega que entienden que esto puede ser muy insuficiente con la expectativa que pueda tener la gente, tal como decía la Sra. Hermosilla ...

Sra. Hermosilla : comenta que lo del pavimento era broma.

Sr. Utreras : señala que es una expectativa que tiene mucha gente ahora; aquí en Santa Bárbara lo que tenemos asegurado para este año es un puente, Ovejería, ese está incorporado en un contrato.

Sra. Hermosilla : señala que esos puentes y esos caminos lo que ella tiene entendido son caminos globales, Vialidad los tiene considerados global, ella también, por eso es que dice que sale totalmente, o sea, para nada beneficiado el sector de Los Boldos, porque Los Boldos todavía no se ha podido conseguir, ella cuantos años que se viene pidiendo que ojala pase al global, porque ella dice el Camino Los Boldos, es un camino que tiene cualquier cantidad de salida, entrada, es un camino que es bastante numeroso poblacionalmente, hay buses a toda hora por ese camino,

entonces eso que le indica que hay cualquier cantidad de gente, pero ese camino, toda la vida no han sido muy escuchados por el hecho que van a entrar en el mismo sistema de siempre, el camino Los Boldos, la mitad pertenece a la comuna de Santa Bárbara y la mitad a Los Angeles; por lo tanto, ella grita por Santa Bárbara que es lo que a ella le compete, pero realmente es un camino tan importante, ella no se queja, se le pasa máquina, se ha logrado echarle un poquitito de ripio, pero está hablando de un kilómetro, dos kilómetros, pero el resto del camino, siempre se le pasa la máquina, regio el 1º o 2º día, pero ya el tercer o cuarto día estamos gritando por lo mismo, aparece la piedra grande, duro, camino duro, que realmente son los vehículos los que sufren, entonces ella admira a los empresarios, buses a toda hora, pero es un camino realmente muy duro, tenemos también ahí otra parte de camino por un asentamiento que pasa por ahí, no sabe si Don Alex conoce esa parte del asentamiento que es un camino angosto, que por ahí pasan los buses todos los días de ida y vuelta, hay que meterse en una casa para que pase el bus, dos vehículos no caben, entonces es un camino que necesita también arreglo, ella se acuerda que ese camino, el camino del asentamiento, sin corresponderle a su marido, varios años atrás, él de aquí de Santa Bárbara hizo un esfuerzo y pegó una ripiada a ese camino y quedó por supuesto muy mejorado, pero algo personal, porque ahí vive también cualquier cantidad de gente, que viaja todos los días si por ahí pasa el bus también, que es un camino incómodo para los buses, pero ese camino necesita pasar al global, que este considerado el camino Los Boldos; agrega que hace años atrás hubo también problemas con las postas rurales porque también no querían atender mucho a la gente de allá donde vive ella, porque ella vive en el sector de Los Angeles, entonces se quejaba la gente, llegada a atenderse, que no porque pertenecía a Los Angeles, vayan a otra parte, ustedes son de Los Angeles y estaban a escasos metros de la posta de Santa Bárbara, entonces es un camino bien especial ese, por eso ella le pide al Sr. Director Provincial de Vialidad, en forma muy especial por toda la gente que vive en ese sector que ojala les tiendan la mano este año con el camino, necesita ripio más fino, más molido.

Sr. Utreras : señala que la verdad es que ellos este año prácticamente la misión es desarrollar este programa que les ha costado una enormidad poder elaborarlo y poder consensuarlo y poder hacer cuadrar ...la asignación presupuestaria, ahora están a la espera de que en el transcurso del año puedan imponer algún financiamiento para contratar suministros, pero no han quedado incorporados porque el año pasado tuvieron del orden de M\$ 150.000 que destinaron a suministros,

hicieron suministros del orden de M\$ 20.000, o sea alcanzaron a hacer 8 ó 10 suministros y algunos pequeños, de menor volumen, pero eso, están en suspenso si van a tener, prácticamente se ven obligados a hacer con lo que ahora tienen seguro; ahora él pediría al alcalde y concejales, ellos, nuestro espíritu, nuestra tarea de lo que viene en adelante, todo va a ser programado, entonces, ellos las cosas que no quedaron este año, lo que tienen que hacer es trabajar e irlo incorporando, ellos desde ya van a empezar a armar el programa 2010; ahora si Santa Bárbara, por decir, le pedía 10.000 cubos en distintos caminos es imposible, porque están tirando uno de 30.000 en toda la provincia, por años, entonces si llegamos a decir 2.000 o 3.000 cubos ya eso es razonable, eso podemos hacer, pero es mucha la gente ... entonces lo único que cabe es que el municipio tiene que priorizar y él les invite a que trabajen en el programa del 2010, pero se está comenzando con esto; señala que Santa Bárbara se ha quedado con el 15% del presupuesto que ellos tienen.

Ahora, si bien es cierto que en la global, de promedio, en esta comuna se ha gastadopeo hay que tener cuidado porque el contrato global manejan otras cifras porque son los costos que ellos tienen asociados, pero también son contratos de conservación, donde hacer una ripiadura, por decir a 5 ó 6 kilómetros, con un material de buena calidad, un chancado fino, también es escaso en ese contrato, por lo tanto, generalmente la ripiadura de mayor longitud se hacen a través de un suministro que tienen las platas aparte o cuando hay contratos especiales, él lo ha manifestado también aquí, hay que jugársela por estas instancias, el gobierno regional es quien prácticamente dispone de mayor cantidad de plata para hacer inversiones en los caminos secundarios, entonces, por lo tanto, es una vía en la cual ...porque el contrato global fundamentalmente su mayor gasto está en la conservación de luminarias, en el roce, en la limpieza de fosos, por ejemplo, complementar para todas las comunas, ... este contrato en general tiene 800 millones por año, pero para todos los caminos, sino de todas las comunas, entonces al final, ...

El Sr. Utreras señala que los mejoramientos, para mejorar el estándar o mejorar significativamente pasan por contratos específicos o por suministros, ellos tienen una propuesta en el gobierno regional, por la vía donde sale más económico; acota que el año pasado hicieron ripiaduras a través de contratos financiados por el gobierno regional y esa es la forma en la cual tienen, pero la vía del gobierno regional hay que canalizarla por otra instancia, hay que canalizarla a

través de los consejeros, a ellos hacerle las peticiones, porque ellos en definitiva son unidad ejecutora solamente, ellos no son los que deciden donde se va a invertir esos recursos, ahora, igual pueden ir trabajando en la prioridad, el alcalde le tiene que decir en el 2010 nos vamos a concentrar en estos tres caminos tratar de ripiar 3km en este, 2 en este ... y eso a ellos les interesa lo antes posible ir comprometiendo y amarrando el programa 2010.

Sr. Alcalde : propone recibir la información de la Sra. Vicky y luego con esa información hacer una ronda (intervenciones de concejales).

Sr. Utreras : ante consulta de los señores concejales señala que se tiró matapolvo en Los Junquillos, también tiró Mininco en algunos caminos, ahora este año en el programa que se entregó ahí no hay matapolvo, porque no hay billete.

Sr. Oses : señala que el año pasado les había dicho (el Sr. Utreras) que tenían que hacerlo en noviembre, pero parece que era antes de noviembre, era como en marzo, que había que hacerlo.

Sr. Utreras : señala que el momento más oportuno de hacerlo es en diciembre, entre noviembre y diciembre; solicita que cada concejal se manifieste sobre cuáles son sus inquietudes.

Sr. Cofré : expresa sus felicitaciones al Sr. Director Provincial de Vialidad le da las gracias por darse el tiempo para estar con nosotros, sabe el gran trabajo que tiene a nivel provincial; agrega que aquí hay una inquietud hace varios años, forestales vienen, cosechan sus metros ruma, deterioran los caminos, los puentes y a él le tocó en una oportunidad en el año 94, 96; en la intendencia tener una gran discusión con los dirigentes de la Mininco y en esos años, como bien decía la Sra. Victoria, estaba Don René Correa (Q.E.P.D.) les tocó dar una dura lucha, en el sector de Agua Santa, nos destruyeron cuatro o cinco puentes y nos dejaron roto el camino, reventado ... y el municipio no tenía plata, se recurrió a Vialidad recuerda, que al final ellos se comprometieron a devolvernos 50 tablones ... y unas basas, se arregló el camino pero hoy día tenemos el problema de nuevo en Agua Santa, la empresa Celco, si no se equivoca está cosechando sus metros ruma y, la pregunta del millón, el Ministerio de Obras Públicas, Vialidad, habrá intentado llegar a un acuerdo con ellos, algún convenio, porque el Sr. Utreras como representante del gobierno se preocupa de

mantener los caminos en buen estado, para el transito de los vehículos particulares o llámeselos buses para el traslado de las diferentes personas, pero llegan estos señores con 40, 50 camiones cosechan 60.000 m³ y nos dejan el camino totalmente deteriorados, entonces, qué podemos hacer al respecto, en la Ley de los Concejos Regionales, se ha tratado de incluir algún artículo que vaya a normar esta situación o vamos a tener que pedirle directamente al gobierno, los concejos municipales de diferentes provincias del país, una regulación en esta materia, porque a lo mejor ...el Decreto 701 que regula la forestación en Chile, tiene una amplia gama de facilidades para las empresas y no sabe si en su articulado contempla también el respeto hacia esta obra que el gobierno invierte plata y ellos con muchas facilidades los dejan en el suelo, él le preguntaba a este señor, si en un puente, dice máximo 100 toneladas y él pasaba con 35.000 toneladas, quién infringe la Ley, ellos no es cierto y nosotros tenemos que responder, entonces como municipio o como gobierno, por lo tanto le gustaría que se fueran con la inquietud, de la comuna de Santa Bárbara, de la mayoría de los sectores rurales, en una oportunidad puede tener aislado Quillaileo, en otra oportunidad Los Laureles Villucura, hubieron unos hoyos que llegaban a la mitad de las carrocerías de las camionetas, entonces, a él le gustaría pedirle (al Sr. Utreras) que en sus reuniones con el Ministerio, con las autoridades regionales, pudiese plantear este tema, como se puede hacer a las empresas forestales que contemplen en su presupuesto algún ítem que venga en ayuda nuestra, él tiene entendido que la Ley de Rentas Municipales II, en sus inicios, el gobierno trató de incluir en un artículo, que fuera ...en la cosecha o en la plantación de estas grandes forestales pero le da la impresión que no pasó., anuló esta situación, por lo tanto, la inquietud desde muchos años en las comunas rurales como la nuestra es poder llegar no a un arreglo de un 100%, un 50 sería bueno; no sabe que le parece a Don Alex, que ha sufrido en diferentes oportunidades esta situación y ha tenido que urgentemente reponer en las diferentes comunas caminos y puentes.

Sr. Utreras : señala que es un tema que lo vienen trabajando hace muchos años y lo que corresponde es que se haga, lo que se ha hecho en otras oportunidades inclusive en este municipio, y el llamado a hacer la convocatoria del alcalde y lo que se tiene que hacer es convocar a las empresas forestales que ya se conocen aquí, que se junten a la brevedad y que ellos nos cuenten cuales son sus planes y cosechas y nos cuenten anticipadamente para que podamos aunar esfuerzos y tengamos claro, él dice altiro, que las empresas grandes, en general tienen presupuesto y reponen plata en los caminos cuando ellos están haciendo

explotaciones, Forestal Mininco que es una empresa que cree que lidera este tema, ellos tienen un Departamento de Caminos, con Celco tuvieron alguna dificultad, pero al final se logró después de llamarlos a terreno, estuvieron con ellos conversando acá, han hecho reuniones en este Concejo, entonces sería bueno que luego vamos a tener el invierno encina, que invite el alcalde a las empresas; comenta que de hecho ellos mañana tienen una reunión en Nacimiento con el alcalde y las empresas forestales, lo mismo le gustaría hacer también con Mulchén pronto, que son las tres comunas que se ven más afectadas por el tema; asegura que las empresas van a venir, agrega que donde no se tiene ninguna posibilidad es en las empresas chicas o cuando un particular tiene un fundo de 10 hectáreas y contrata un contratista esa persona, ahí no obtienen nada, pero las empresas si ellos conversan previamente, ellos les cuentan donde van a tener explotaciones, recorren el camino, ven las debilidades que tiene y lo que hace Mininco, generalmente ellos ponen la mayor cantidad y a ellos (Vialidad) también les interesa, por eso se programan tanto con la inspección del global o con ellos y tratan de aunar esfuerzos, la verdad es que han obtenido resultados, otras veces no, pero en lo concreto, porque la verdad es que estas empresas grandes tienen que cuidar su prestigio, ellos tienen que mitigar el impacto, tienen que tener una buena convivencia con los vecinos, etc., así es que por lo tanto estaría bien que el alcalde convocara dos o tres empresas que son las grandes que están acá; les van a contar directamente donde ellos van a hacer una explotación, ellos (Vialidad) les van a decir que ese camino está débil, se va a reventar así es que póngale ripio anticipadamente o se le va a decir ...llegar a un acuerdo para esperar de la mejor manera ...

Sr. Osés : señala que como integrante del Concejo anterior, no sabe si se acuerda Don Alex que tuvieron una reunión acá con las forestales que fueron él cree los pioneros, los primeros que organizaron estas reuniones entre Vialidad, las forestales y el municipio, en donde hubo un acuerdo entre las grandes forestales, Celco, Mininco; un compromiso que camino donde ellos entraran iban a reparar y también lo otro, que caminos que ellos repararan iba a haber una coordinación periódicamente con Vialidad para ver que caminos iban a reparar ellos para que no pasara lo que ocurría con la empresa anterior que había, con Sierra Nevada y le comentaban el problema anterior, que mininco o Celco, reparaba el camino en el sector rural y después pasaba la moto con la pala en el aire, cobrando igual la mantención de ese camino y resulta que lo reparaban las empresas forestales; agrega que esa reunión la integraron funcionarios de Mininco y Celco y ahí llegaron a un muy buen acuerdo,

por la gestión que se había hecho por el municipio también para solucionar este problema, por eso denante cuando decía lo de Agua Santa, que lo anduvo viendo igual, se estaba comunicando con Don Eduardo Montero, que también pertenece a Celco y fue el que vino a la reunión, para exigir este compromiso, así es que cree que este tema es importante trabajarla, pero también aquí es importante la cooperación que se pueda tener por Vialidad, porque recuerda que la misma empresa forestal les decía que ellos en algunos caminos no se atrevían a intervenir por lo tener problemas con Vialidad y el Sr. Utreras en esa reunión le aclaró que mientras repararan el camino, Vialidad no iba a poner ningún obstáculo por que echaran material.

Sr. Pacheco : expresa que él quiere plantear de los caminos que le han estado preguntando, el Camino Pan de Azúcar, La Dicha; ...después tenemos el Camino Los Junquillos, La Peña, Rapa; uno que entra en la Villa y que ya va en camino para que Vialidad los arregle, hay una cuesta, tiene unos palos que están todos quebrados, va a llegar el invierno y van a caer al canal.

Sr. Alcalde : explica que en el Sector Los Junquillos y sale al Camino Rapa, ... explica a Don Pedro Pacheco, que se está logrando una servidumbre de paso con el nuevo propietario porque como eso era todo una sucesión, entonces ellos tenían ...

Sr. Pacheco : señala que en la semana anterior ya se hizo la visita porque estaba aquí el dueño, él vive en Santiago, un caballero Díaz y ya dio el terreno, lo cedió, dijo que no tenía ningún problema ... con Don Wency está conversado todo.

Además, el Sr. Pacheco, se refiere al Camino El Aguila, ese camino se reparó, se le hizo una mantención bien buena, pero llegamos ya a la cuestión de los roces, que no se puede pasar, se sacó los matorrales ...

Sr. Utreras : consulta cómo se llama este camino.

Sr. Alcalde : responde que (el camino se llama) El Aguila, sale allá en Lo Nieve.

Sr. Utreras : señala que ellos están a la espera.

Sr. Alcalde : señala que el año pasado se les tiró material.

Sr. Utreras : consulta si tiene problemas de roce.

Sr. Pacheco : roce, desde La Ovejería, Cerro Negro y El Aguila , son esos, está todo completo, los matorrales están cerrando ya.

Además, el concejal Pacheco, agrega que lo otro que le decían estos señores de ahí de La Peña, los hermanos pehuenches, del camino de ellos, porque sabe que no es un camino fiscal, si acaso se le podía pasar la máquina, ...

Sr. Alcalde : especifica sector, donde Don Iván Hermosilla, se produce la bajada hacia Rapa, la continuación Ovejería Cerro Negro y es ahí en línea recta está el camino, el acceso a la comunidad indígena, ... serán dos kilómetros.

Sr. Utreras : señala que el que incorporaron ahora a raíz de las peticiones que estaban saliendo y que han hecho inversiones (Vialidad) y tienen programado algo para este año, es Los Michales, también lo incorporaron, era un camino de ellos; el tema es que ellos están teniendo mucha auditoría en hacer inversiones en caminos que no ...entonces en aquellos que ellos han programado o van a programar obras para hacer se ven en la obligación de incorporar en la nómina de caminos o sino van a tener problemas con Contraloría.

Sr. Pacheco : reitera situación del camino Pan de Azúcar, tienen un aporte de plata también los vecinos, en caso si llegara a llegar material para hacer un aporte también.

Sr. Oses : comenta que ahí el problema, ese es el que habían visto la otra vez, hubo un problema que era un camino vecinal y sobre todo que hay que construir una alcantarilla, ...

Sr. Pacheco : estuvieron comprando los materiales, la señora que encabeza y dice que le falta una o dos alcantarillas y nada más, ...ellos habían reunido \$ 150.000 y después estuvieron comprando materiales y quedaron en \$ 110.000

Sr. Utreras : explica a Don Alex que ese camino el año 2006 se trató de intervenir y ahí lo que habría que hacer es colocar camiones de parte de Vialidad, el material entre los vecinos y el municipio podrían ... en algún minuto entró la máquina para perfilarlo, no sabe si se hizo ... de hacerlo habría que tomar por ejemplo ya, septiembre, octubre, pero esa podría ser una alternativa, el municipio, tiene recursos, tal como se hizo en el camino, la ex ruta Santa Bárbara – Los Angeles, el municipio colocó el material y Vialidad los camiones.

Respecto del camino que plantea Don Pedro, el de Los Junquillos ese una vez que se tenga la autorización del vecino Díaz, lo que está viendo el asesor jurídico, la pretensión es la misma, trabajar con Vialidad.

Sra. Hermosilla : comenta que ella tiene que estar atenida a la buena fe, a la buena voluntad de Don Alex.

Sr. Alcalde : hace mención de proyectos que van a beneficiar 7 y cuatro kilómetros respectivamente, no toma sí el interior del asentamiento que dice la Sra. Victoria, pero sí desde el camino San Carlos Mañil, hasta el Balsadero Los Boldos y en la escuela hasta Santa Amalia, son siete kilómetros.

Sra. Hermosilla : señala que eso es netamente de Santa Bárbara, no tiene nada que ver Los Angeles.

Sr. Utreras : consulta si eso va a ser este año.

Sr. Alcalde : responde que este año; agrega que lo otro son 300m3 que quedó Vialidad en la reunión que tuvieron en la que hacen referencia, el año pasado, donde se priorizaron ... y recuerda que quedaron 300m3 comprometidos para el camino de Los Boldos.

Sra. Hermosilla : solicita que funcionarios de Vialidad, Don Carlos Rivas y la Sra. Vicky Fuentealba le acompañen a recorrer el camino, le da no sabe que porque ahí hay también un asentamiento, que vive harta gente; agrega que requiere un poco más de arreglo.

Sr. Alcalde : consulta si hay algo pendiente por parte de los concejales referido a caminos.

Sr. Cofré : respecto de las forestales, la sugerencia de que se reúnan con las empresas le parece bien, pero aquí, plantea a Don Alex, de un tiempo a esta parte, Santa Bárbara se ha caracterizado, porque vienen las empresas a pavimentar las diferentes calles y se ha notado un desorden, rompen una calle, no terminan esa y rompen otra, de norte a sur o de este a oeste y eso ha traído para nuestra gente algunos accidentes; comenta que un bombero venía a un incendio una noche y cayó a una fosa que no estaba señalizada y él hizo la consulta aquí y le dijeron Vialidad fiscaliza, entonces él quisiera que Don Alex le entregue ...dónde va a ir a reclamar.

Sr. Alcalde : responde que a Serviu.

Sr. Cofré : agrega que hay cosas que a veces se informan mal, escuchó, ... imagina que es Serviu ...agrega que en algunos aspectos el municipio, que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su articulado también (consigna) en algunas partes que al Departamento de Obras le toca super vigilar, acota que la gente está escuchando, es una de las pocas comunas que el alcalde se atrevió que estas reuniones de Concejo sean públicas, ...él felicitó al alcalde tiempo atrás y ahora con estas reuniones con gente de gobierno, autoridades de gobierno provinciales o regionales va a ser así en este tono, así es que poder aclararle a la comunidad de Santa Bárbara donde tienen que hacer los reclamos, él sabe que había un señor Osorio, la Sra. tuvo un grave accidente y gracias a Dios llegó a un muy buen convenio con la empresa que estaba a cargo, se hizo la denuncia a los tribunales, entonces, poder aclarar a la comunidad donde pueden hacer el reclamo y si realmente el municipio también tiene algo que ver con este asunto.

Sr. Utreras : responde que él lo único que le puede decir que el mandato que tiene la Dirección de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas por Ley, es solamente la competencia de caminos en áreas rurales y todo lo que tiene que ver con calles en áreas urbanas, aún aunque no tengan plano regulador, teniendo nominación de calle es una competencia, ...entiende que el Serviu ha variado mucho, su prioridad está en la vivienda, él lo último que ha escuchado es que siendo competencia del Serviu, no tienen plata, tiene que financiar el gobierno regional todo lo que es calle, y al final actúa como unidad ejecutora el municipio, hay una cosa de

ese tipo, no lo tiene muy claro, él no es el más apropiado para decir, para dar un corte de decir eso le corresponde al Serviu, él lo ha escuchado en reuniones así que el Serviu ha dicho este es un tema que nosotros podemos postular, podemos ver, pero las platas de las calles se postulan al gobierno regional, pero en definitiva aparece como unidad ejecutora el municipio, porque esas mismas calles que se han pavimentado aquí, el municipio ha hecho la inspección imagina, ...lo que sí puede decir que Vialidad su competencia es en área rural de caminos públicos y con mayor énfasis o ahora por todos los temas que se quiere que cada vez el estado sea más ordenado, más transparente, etc., ahora se está exigiendo que para hacer inversión tienen que tener el camino registrado y enrolado y eso es un trámite que no es lento, un trámite que les lleva por lo menos un par de años, que tienen que pedir a Santiago, ellos proponen un rol y Serviu autorizar, para que sea reconocido como camino público ... es por eso que el año pasado incorporaron varios caminos, para poder hacer inversión este año, programadamente, así es que por otra parte, los concejales se dan cuenta aquí, en las exposiciones que hacen (Vialidad), siempre están cortos de plata, entonces por lo tanto, también para ellos responsable seguir recogiendo cargas si no van a tener como responder, entonces, también es como engañarlos, ...el tema es complejo.

Sr. Alcalde : para reforzar más todavía la respuesta a Don Edmundo, señala que cuando se hace una licitación de una pavimentación de una calle, sin duda que la hace el Serviu, el llamado a pavimentar, la pavimentación participativa, y una vez que la empresa se adjudica la obra, la municipalidad decreta la entrega de terreno, igual cuando se construye una posta, una sede, etc., se le entrega el terreno a la empresa y la empresa se hace cargo del terreno y tiene todas las obligaciones de señalizar, lo obliga en este caso la legislación, la municipalidad cuándo vuelve a tener tuición sobre la calle, cuando se entrega, cuando ya está habilitada para el transito normal y todo el periodo que dura la construcción, el serviu tiene que hacer los análisis de la pavimentación, ... entonces eso está claro, la responsabilidad en el tiempo de construcción, la municipalidad decreta, se entrega el terreno a la empresa por ejemplo a la calle Clara Solovera, él el otro día lo decía en la radio, se le entrega a partir de hoy día el terreno a la empresa, es decir, a partir de ahora, la empresa es la que tiene que ver con la calle y se encarga de la señalética y de todo, la empresa, porque así está decretado, una vez que el pavimento está terminado obviamente ya al ser puesto en utilización la vía, vuelve a ser nuestra responsabilidad, pero lo curioso de la legislación en Chile, por ejemplo, se dice la tuición de las calles o de los

bienes de uso público debería estar mayoritariamente en la comuna, pero cuando se quiere hacer alguna actividad se tiene que recurrir y pedir permiso a la gobernación provincial o sino debería decir, allá debería haber responsabilidad en el tema de las calles, pero así es, por eso los resguardos están tomados cuando el alcalde decreta que la entrega del terreno como una obra a realizar por la empresa.-

Otro tema importantísimo en lo que se requiere a las calles de Santa Bárbara, agrega el Sr. Alcalde, tenemos la Avenida Federico Puga por ejemplo que no es calle, esa es carretera, entonces, ahí la responsabilidad ...

Sr. Utreras : señala que tuvo que decretarse, ese decreto tiene dos años nada más, por lo mismo, porque la Ley dice, solamente las áreas rurales y ahí, por Decreto Supremo se incorporaron, la pasada por aquí, la pasada por Quilleco, la pasada por Tucapel, la pasada por Antuco; ahora por Decreto Supremo se declara camino público ...

Sr. Alcalde : señala que ahí es super conveniente porque de repente se tiene esas dificultades, la comunidad ahora sabe que esa es carretera, por lo tanto, la mantención es de responsabilidad de nuestros buenos amigos de Vialidad y es por ello que les hemos hecho llegar una cartita donde le pedimos que coloque las pasarelas correspondientes para tener la seguridad.

Sr. Cofré : señala que para terminar el quiere felicitar a la empresa Andalién, ha mejorado mucho, el mejoramiento de los caminos, se nota mucho más responsabilidad, la comunidad está conforme.

Sr. Alcalde : destaca igual a la encargada del Programa, la Sra. Vicky Fuentealba porque recordaran los señores concejales, tanto los antiguos, se planteó mucho la necesidad que teníamos en la Cuesta Arilahuen, que estaba muy angosta y hoy día esa cuesta ha sido mejorada absolutamente, así es que lo mismo sucedió con el camino; el concejal Oses ...todos los días lunes .. con el mejoramiento del camino Villucura, San Antonio, y saliendo para Llano Blanco y hoy día también está mejorado, así es que, de hecho hay muy pocos caminos, el de la Sra. Victoria, él comparte la necesidad porque ahí hay muchos productores y él no sabe qué ocurre, porque el camino Calderones Mañil, o el cruce de San Carlos se le tira material y se arregla fácilmente.

Sra. Hermosilla : felicita a Don Alex, por el camino Calderones, porque está estupendo, pero atraviesa al camino San Carlos y empieza Los Boldos un cambio enorme.

Sr. Alcalde : cede la palabra a Don Pedro Pacheco y después a Don Daniel Salamanca.

Sr. Pacheco : hace mención del tema de la señalética ...camino a Villucura hace un quiebre y baja a San Antonio.

Sr. Oses : comenta que tiene a ambos lados.

Sr. Pacheco : agrega que el otro es el Camino El Aguila, la gente quiere bajar a la Fuente de Agua y toma el Camino Cerro Negro y va a salir a El Huachi, no hay una señal ahí ...

Además, menciona el Camino Los Junquillos; en la bajada de Los Junquillos en estos momentos ya está malo... se enangostó y hay un empedrado ...

Sra. Hermosilla : comenta a la Sra. Vicky Fuentealba que el año pasado ella pidió y por supuesto el camino a Calderones quedó estupendo, pero de lo estupendo que está realmente es como para andar más rápido, pero no se cumplió con poner la señalética decir "bajada peligrosa" porque no deja de ser peligrosa la bajada, porque en una bajada demasiado pronunciada, la gente viene rápido, y Dios le libre que bajen un poquito rápido porque abajo pasa el canal de regadío, que incluso ya le han pegado su pequeño tope, a unas barandas que hay ahí de protección, que ya esas barandas era diría que no sirven para nada porque ahí una persona que vaya un poco rápido y se va nada más, pero ahí es bien importante ponerle bajada pronunciada porque hay gente que no ha ido nunca por ahí y uno a todo el mundo le dice, si quieren ir al Sector de Los Boldos, váyanse por ese camino porque está estupendo, pero hay que poner bajada pronunciada porque la gente ... no sabe como no ha ocurrido ya un accidente ... un camión con remolacha el año pasado cayó, pero en ese aspecto no deberían irse por ahí los camiones, porque ahí si que

el camino lo van a liquidar, porque hay camiones que no pueden subir ahí ... porque la bajada es muy pronunciada ...pero la señalética es importante.

Sr. Utreras : expresa que en general los temas de señalización, en la medida que aparezca uno u otro por ahí, no hay problema, la (ex) concejala que pidió en la reunión anterior (Sra. Ingrid Lagos), le pusieron el letrero ahí ...no es un tema que les complique mucho, tienen su costo, por supuesto, y también piden que los vecinos ayuden a cuidarlo, porque hay mucho robo de señales, tiene su costo pero no es complicado.

Sr. Oses : señala que el camino que no está considerado, el otro que entra en Los Mayos y sale a Los Michales está en pésimo estado y ahí la vuelta de Los Michales, que hay mucha gente de Los Michales, de la comunidad que viajan ahí por Los Laureles, Villucura, ese tramo le toca rara vez reparación de camino solo cuando las forestales sacan su materia prima por ahí, pero ahora está en pésimo estado; comenta que siempre se ha pedido como global pero no,

Sr. Utreras : señala que en la global no, pero está como camino de Vialidad, La Dicha ...

Sr. Oses : señala que llega hasta Villucura, Llano Blanco Villucura, pero ese tramo de Los Laureles, de Villucura a Los Michales no está.

Sr. Alcalde : Villucura Los Maitenes.

Sr. Utreras : señala que ese es un camino que está dentro de la conservación ...

Sr. Oses : Villucura Los Maitenes, pasa por fuera de Los Michales.

Sr. Utreras : señala que de hecho cuando hicieron la primera vez Los Michales ...respecto del camino San Lorenzo informa que se está postulando al F.N.D.R., para hacer una ripiadura completa, se está hablando de 8.000 cubos ahí, ojala que salga .

Sr. Oses : vamos a hablar con Don Italo Zunino ahí que ayude.

Sr. Utreras : señala que los Consejeros; comenta que deberían estar aquí con una inversión cercana a los 800 millones por año, con lo cual ripiarían muchas cosas, pero algo ha pasado que estos años no ha habido plata, ... lo que él percibe es que los consejeros no tienen sensibilidad de esta cosa de los caminos.

Sr. Oses : señala que el otro camino, también el de Rinconada porque como está en mal estado el Puente Duqueco, ahora mucho, sobre todo los que están por San Lorenzo, se van por ahí; igual está en mal estado, comenta que en la evaluación que habían hecho, el año pasado cuando se presentó a la empresa cree que va más arriba Andalién que Vialidad, ...

Sr. Utreras : comenta de Camino Los Angeles, le pidió que lo sacaran de La Global porque cuando perfilaba la empresa, el perfilado duraba ... y tuvieron que bajar la red, 150 kilómetros y bajaron esos caminos.

Sr. Oses : menciona que el de Los Junquillos hasta El Huachi que ahí está bastante malo; agrega que el matapolvo se le echó a Los Junquillos pero todo el resto, ...agrega que ha estado en contacto, le envió un correo a los de Mininco, porque Mininco es el que está sacando ahora, está sacando bastante material

El concejal agrega que el otro camino que está malo es el de Agua Santa que igual conecta con el de El Huachi y ese se ripió también, se hizo una gestión de la municipalidad; ahora, la empresa Celco está sacando, así es que a ellos dos si es que Don Alex le puede ayudar enviando una notita; indica que le va a enviar a Don Alex, el correo que le envió a Celco y a Mininco.

Sr. Utreras : señala que lo otro es que cuando, al mandarle una carta a la empresa, entonces ya lo manda el gerente, ya se siente más comprometido, más respaldado, si uno llama nada más, ...

Sr. Alcalde : señala que de hecho la junta de vecinos está planteando la necesidad de intervención porque dice que están sacando harta ...y están dejando una curva que tienen, en muy mal estado, así es que también se va a hacer llegar a Celco ...

Sr. Oses : acota que Mininco es Los Junquillos, Agua Santa es Celco.

Sr. Utreras : señala que le tienen mucha más consideración al municipio, a los alcaldes que a ellos (Vialidad).

Sr. Salamanca : antes que nada, agradece la presencia de Don Alex Utreras (Director Provincial de Vialidad) y funcionarios de la empresa Andalién y agrega que él se quiere referir a lo que ha planteado la Sra. Victoria en varias sesiones, respecto del Camino Los Boldos, quisiera apoyar también la moción de ella, porque le tocó estar en ese sector, mucho antes, cuando trabajada acá en la municipalidad de Santa Bárbara, porque el costo, el beneficio social que tiene el arreglar ese camino indudablemente que va a provocar un alto impacto en la gente de Los Boldos, y también de San Luis, que es una tierra de nadie, entre Los Angeles y Santa Bárbara, y en los cuales muchos beneficios sociales pudiendo entregárselos en Santa Bárbara tienen que hacerlo en la municipalidad de Los Angeles, entonces ellos reclaman un poco la presencia del gobierno, en términos de que se mejore y facilite el acceso por cuanto ese camino quedó desperfilado, antiguamente era una ruta usada desde Santa Bárbara a Los Angeles, por San Carlos, pero ya las empresas básicamente han ido disminuyendo la cantidad de buses por San Carlos y justamente por otras razones, atendibles, podemos dejar en poco tiempo aislado ese sector cuando los pequeños productores agrícolas, una tremenda subdivisión de terreno que hay allí, vienen y entregan sus productos aquí en el área urbana de Santa Bárbara, de tal forma que sería altamente positivo poder dar respuesta a la necesidad de ese sector, tiene una densidad poblacional, cree que es una de las más altas dentro de la comuna, le gustaría mucho que se considerara eso, dado este beneficio social que tendría para ese sector.

Además, el concejal Salamanca, plantea que el camino Los Mayos, La Dicha, Los Michales está muy calaminado, y la verdad es que se necesita ahí algo como para mejorarlo, sobre todo ahora que vienen los meses de invierno y justamente en el acceso antes de llegar a la escuela, hay una escuela particular ahí, producto de la inundación de los terrenos aledaños, si no está preparado el camino, los alumnos muchas veces hacen el tramo a pie, hasta la escuela y van a estar muy complicados y no sabe en qué condición está el camino de Los Naranjos hasta el río, porque habían algunos vecinos que le señalaban que también si se pudiera (reparar) porque también están complicados, también son pequeños productores que están entregando productos a la parte urbana de Santa

Bárbara y no es tanto el tramo, inclusive hablaban de poder aplicarle un matapolvo, aunque sean unos 200 metros de camino, porque hay lugares donde hay lechería.

El concejal también señala que le planteaban en el camino antiguo que había de Santa Bárbara, antes de llegar al cruce de San Carlos, la gente está preocupada porque un señor ahí extendió su terreno y cercó la ruta antigua, impidiendo el paso normal de los transeúntes y tiene que salir directamente hacia la carretera el vehículo, o las personas; quizá ahí hay que ver el tema con asesoría jurídica porque no es un tema menor por cuanto si es una ruta que no estaba considerada, no sabe en que situación queda ahora respecto de la creación de la carretera nueva, esto está pasadito aquí en el sector de Mañil; básicamente serían los puntos que en este minuto le gustaría que se hiciera alguna intervención.

Sr. Utreras : señala que han tomado nota de lo que plantea, salvo el último punto, el de Los Naranjos, la verdad es que también respondieron una carta, estaban pidiendo matapolvo, no fue posible porque la verdad es que partieron hace cuatro o cinco años, tímidamente tirándole a dos o tres caminitos, ahora este año que pasó le tiraron como a quince caminos y este año 2009, hasta hoy día no tienen presupuesto para hacerlo pero si hoy día ve la carpeta que les llegó de fin de año pidiendo mata polvo, más de cincuenta cartas hay por ahí almacenadas porque todo el mundo ahora se queja del polvo, es un tema que ya nos está superando, largamente; ahora el tema que plantea el concejal, ...este es un tema que en primer lugar hay que entender que los caminos son dinámicos, en el sentido que un camino 50 años atrás pudo haber sido en la ruta 5, pero ahora perfectamente pueden haber muchos tramos en desuso, abandonados, lo que a nosotros nos gustaría es que el vecino, el que colinda, se combre ese terreno, que no quede abandonado porque ellos (Vialidad) no van a ser capaz de conservarlo, tampoco va a tener sentido, pero por otro lado, él no puede reclamar un derecho de apertura si yo no tengo título de dominio, porque todos los caminos antiguamente, la gente los donaba de hecho, pero no en derecho, entonces, la misma ruta 5, salvo, del año 80 para adelante cuando se empezó a ampliar, a mejorar, ahí Vialidad compraba, la propiedad y se inscribía, toda esta ruta 5, está toda inscrita a nombre del fisco, pero si él pregunta por la ruta 61, lo más probable es que tenga tramos que ni siquiera están inscritos a nombre del fisco, por lo cual cualquiera podría decir que son de ellos, nunca se los pagaron, entonces, la única manera de intervenir es que halla un juicio, o sea, si alguien cierra un camino, él no tiene facultades para ir a reabrir este camino, a

menos que tenga los documentos y diga el camino es mío, lo tiene que abrir, pero si yo no tengo una inscripción, no tengo algo que acredite, no basta el solo hecho que el camino halla sido usado en camino publico, la misma Ley dice que un camino se presumirá público y el Director nacional, solamente él tiene facultades para ordenar una reapertura, pero siempre y cuando tengamos el título de dominio o cuando estén con la intención de expropiar, pero ahí, el fisco ...no le va a interesar expropiar ese camino para qué ... a lo mejor ellos (concejales) pueden conversar por qué cerró, si la persona que cerró ahí, se puede convencer, generalmente la gente cierra porque dice que es un callejón donde empiezan los vehículos en la noche a estacionarse o entran a robar, generalmente no cierran por querer apoderarse sino que porque ese camino, le genera un pre juicio; ahora, insiste, lo que a nosotros nos conviene como fisco, es que el vecino compre eso, y efectivamente lo cierre, ahora si hay interés del municipio, de la comunidad de que eso se abra, bueno hay que comprarle a quien dice ser el dueño, ahora si no hay ningún dueño, pero a nosotros no nos interesa abrir más caminos y si ese camino se reemplazó por el otro, el otro es el que les interesa conservar, manifiesta que en ese camino ellos no tienen ningún interés y como dice .. tendrían que hacer un juicio, hacerse parte y presentar ...entonces al no tener inscripción ...entonces lo único que les queda es expropiarle, pero expropiarle para qué, si yo no quiero agregar otro camino más, entiende que hay mucha gente que dice, pero es que eso fue público, sí, pero es que los caminos ... ahora, la otra vez sacaban la cuenta en la provincia deben tener más de 500 kilómetros de caminos que fueron muy públicos y que ahora están metidos forestal y qué interés tendrían ellos (Vialidad) porque antes vivía gente, la forestal le compró a esa gente, la gente se fue, entonces por lo tanto, los caminos son así, si yo no tengo inscripción, no tengo nada que defender ni pelear, ahora si está inscrito se tendría todo el derecho, así es que la verdad es que no tiene solución para ese tema.

Sr. Alcalde : reitera la misma respuesta que le daba a la Sra. Victoria, para Don Daniel Salamanca, en el sentido del camino Los Boldos Santa Amalia y Balsadero Los Boldos.

Sr. Utreras : señala que le va a ahincar el diente, que él no asegura nada definitivo para este año, pero sí pueden dejar algo amarrado para el próximo, pero algo harán.

Sra. Hermosilla : expresa que espera que estos cuatro años que piensa que va a estar acá en Santa Bárbara, salga algo.

Sr. Alcalde : explica que el municipio a través de los FIR, está con esa postulación de 7 kilómetros y 4 ...

Sr. Utreras : señala que va a revisar eso, le interesa reunir esos antecedentes.

Sr. Alcalde : señala que eso es como conectividad por todo el tema productivo que tiene ese sector, comparte que con el cambio de carretera obviamente ese camino se vio ...

Sr. Utreras : consulta si el municipio va a actuar como unidad ejecutora.

Sr. Alcalde : comenta que seguramente la licitación, le va a tocar al municipio, la inspección técnica imagina va a ser del nivel regional o ... son M\$ 140.000 y M\$ 110.000 son dos proyectos, eso también para tranquilidad de la Sra. Victoria.

Sr. Utreras : señala que ellos licitaron un FIR en Quilleco pero aquí en Santa Bárbara no ha escuchado, tuvo un problema que no había cancha, o sea, había que hacer un camino y no habían conversado ni con los dueños y no había camino ahí, o sea había que meterse a un potrero.

Sr. Utreras : señala que seguramente lo van a entregar luego a Vialidad (FIR).

Sr. Alcalde : agradece la presentación de los representantes de Vialidad Provincial.

Sr. Oses : comenta que es bueno tenerlos acá, porque así la comunidad escucha, lo que les dicen a los concejales, porque uno ve en la práctica que parece que Vialidad no es la que está a cargo de los caminos sino que es el municipio.

Sr. Oses : comenta que ellos venían viajando para acá y le alababa que esto de mantener la ruta 61, que es la más importante, la comuna como el eje, esto mantenerlo rozado, ha habido harta permanencia de eso y es cierto, ellos han hablado con Andalién, Andalién es una empresa seria, le dio mucho gusto que se ganara este contrato, porque también de repente no tocan empresas muy buenas y la verdad es que el tema contractual de manejar un contrato, como municipio se sabe, cuando la empresa no puede ... pucha que cuesta sacar las cosas adelante,

porque las facultades de la inspección son hasta por ahí nada más, de repente pueden sacar multa, así es que ojala que sigan funcionando bien, ahora en la Ruta 61 van a ver un tema ahí en el kilómetro 28, hay un señor que tiene una lechería y está saliendo agua, es un tema muy recurrente, es un tema que todos lo tenemos muy claro y entender la posición de que los canalistas sean de asociaciones o sean privados, cruzan los caminos y cuando se echan a perder le vienen a exigir a uno que lo arregle, en consecuencia que la ley es muy clara, ellos son los que tienen que velar porque esa cosa funcione bien y si eventualmente su instalación genera algún daño en el camino, ellos tienen que responder por ese daño, ahora ellos (Vialidad) la verdad es que históricamente, pucha, que siempre no teníamos plata, hacíamos las cosas, pero de repente cuando nos vienen a exigir que la cosa poco menos que es obligación de Vialidad, entonces, así es que ahí están evaluando el tema haber si ahí se hace algo con el particular, este es un tema muy claro, nadie puede tirar agua al camino, ni conducir aguas, ni producir estos atravesos, no importa la antiguedad que tenga porque ellos tienen que conservar sus atravesos, este es un tema muy repetitivo, ellos muchas veces lo reemplazan por alcantarillas, el Sr. Utreras agrega que a ellos les corresponde todo el tema de las aguas lluvias, pero no atravesos de agua de regadío; comenta que ellos van a estar ahí algunos días, con el transito interrumpido por media calzada, ahora van a ver como está.

Sr. Cofré : consulta al presidente de sala, si ha conversado con Don Alex, la posibilidad de construir una pasarela frente al liceo, ...por la seguridad de los niños.

Sr. Alcalde : señala que eso se ha solicitado por escrito.

Sr. Utreras : consulta a quien se la mandó (solicitud).

Sr. Alcalde : señala que al Director Provincial de Vialidad, en diciembre y también en una conversación se planteó la necesidad no solo frente al liceo sino que además frente a la población, por eso se llevaba en este caso, la carretera que pasa por Santa Bárbara, es responsabilidad de Vialidad y cree que van a tener que trabajar en conjunto, si uno entiende que a lo mejor como provincial no tiene los recursos, pero sí se tienen que buscar más arriba, porque es un serio problema que tienen, se tiene la población la Villa Araucaria, la Población Villa Los Jardines, Juan Pablo Segundo; estamos llenos de poblaciones hacia el sector norte y por lo tanto, ...ahí pasan camiones y el riesgo es tremendo...

Sr. Salamanca : comenta que en esa oportunidad quedó en el plano regulador, se sabía que más temprano que tarde eso iba a ser una calle, por lo tanto , quedó ...eso está

Sr. Alcalde : señala que el hecho de estar, no dice quien lo construye, está dibujado, está bonito.

Sr. Utreras : señala que eso hay que incorporarlo cuando llegue, cuando continúe esta ruta pre cordillera.

Sr. Alcalde : señala que eso está incorporado en el famoso camino ruta de la madera, pero en definitiva ahí le dieron una respuesta, quién financia ese by pass y obviamente el municipio no, estamos hablando de una cantidad de millones.

Sr. Pacheco : hace mención de las aguas que salen por la Calle Estación Baquedano, que se van por la orilla de la carretera, esa alcantarilla que se va más abajito para allá, como que quedó más chica, ahora es más el agua que llega ahí, que hace una represa ...

Sr. Alcalde : acota que está hablando de Calle Portales con Federico Puga, el atravesio que viene desde el norte ...

Sr. Salamanca : consulta en qué situación está en camino Lo Nieve.

Sr. Utreras : señala que es un camino que se llama Huequecura Los Placeres y que llega a Los Junquillos Quillaileo, pasando por el Puente Las Basas, ahora ese camino nunca va a ser gran cosa porque es angosto en general; ahora donde está el proyecto, se refiere al proyecto de la central a lo mejor se van a pavimentar los primeros tres kilómetros, donde quién, no sabe.

Sr. Oses : explica que estuvieron en conversaciones con Celco, ahí donde se está cayendo, desmoronando, donde está la junta de vecinos, ...se está enangostando el camino y habría que entrar en conversaciones ellos no tienen ningún problema de ceder ...además Vialidad tiene que asumir esa expropiación, no con un costo pero

Vialidad debería continuar las conversaciones para que quede saneado, así es que para que tengan conocimiento (Vialidad).

Sin más que tratar, siendo las 17,36 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 009 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**MITCHELL PARRA VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA Nº 009

02 DE MARZO DE 2009

ACUERDO Nº 017 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA CONVENIO AD-REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 18 PROCESO DE SELECCIÓN; REFERIDO A LOS PROYECTOS POSTULADOS EL AÑO 2008 DE LOS COMITES DE PAVIMENTACION LOS HEROES Y JORGE ALESSANDRI.